



## ANUNCIOS

### **CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

*ANUNCIO de 18 de julio de 2024 por el que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación de evacuación de energía eléctrica "ICE Vaguadas 20-66", ubicada en el término municipal de Badajoz. Expte.: GE-M/03/24. (2024081217)*

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa correspondiente a la instalación de evacuación de energía eléctrica "ICE Vaguadas 20-66", ubicada en el término municipal de Badajoz, promovida por la sociedad Arena Green Power Infraestructuras VIII, SL.

Datos del proyecto:

Titular de la solicitud: Arena Green Power Infraestructuras VIII, SL, con CIF B-10686954 y con domicilio social en c/ Albert Einstein, s/n. Edificio Insur Cartuja, pl 5. Módulo 1, 41092 Sevilla.

Características de la instalación:

Infraestructuras "Vaguadas 20 kV".

Centro de seccionamiento, ubicado en el polígono 293, parcela 14, del término municipal de Badajoz, equipada con tres celdas de entrada de línea, una celda de salida de línea, una celda de salida de SSAA y una celda de medida. Recepcionará la energía producida por tres instalaciones de producción de energía eléctrica, objeto de otros proyectos denominados, "Campos de Badajoz 2" "Tierras de Badajoz 3" y "Tierras de Badajoz 4", identificados con los números de expedientes GE-M/41/22, GE-M/32/22 y GE-M/33/22, respectivamente.

Línea de evacuación subterránea a 20 kV, de doble circuito y de 4,91 km de longitud, de conexión entre el centro de seccionamiento y la subestación "SE Vaguadas 20 Kv", propiedad de Edistribución Redes Digitales, SLU, donde tienen otorgado el punto de conexión.



Parcelas afectadas por el recorrido parcelario: polígono 293, parcelas 14, 10, 9005; polígono 295, parcelas 9004, 17, 16, 47, 15, 14, 11, 49, 8, 5, 9001, 4, 3, 2, 1 y 9002; polígono 284, parcelas 9007, 4, 3, 2, 9002; polígono 287, parcelas 9006, 11, 9007, 12 y 114, del término municipal de Badajoz

Infraestructuras "Vaguadas 66 kV 1".

Centro de seccionamiento, ubicado en el polígono 293, parcela 14, del término municipal de Badajoz, equipada con cuatro celdas de entrada de línea y una celda de salida de línea. Recepcionará la energía producida por cuatro instalaciones de producción de energía eléctrica, objeto de otros proyectos denominados, "Mares 21", "Mares 22", "Mares 23" y "Mares 25", identificados con los números de expedientes GE-M/25/22, GE-M/26/22, GE-M/27/22 y GE-M/28/22, respectivamente.

Línea subterránea a 30 kV, de doble circuito y de 4,89 km de longitud, de conexión entre el centro de seccionamiento y la subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 1".

Parcelas afectadas por el recorrido parcelario: polígono 293, parcelas 14, 10, 9005; polígono 295, parcelas 9004, 17, 16, 47, 15, 14, 11, 49, 8, 5, 9001, 4, 3, 2, 1 y 9002; polígono 284, parcelas 9007, 4, 5, 6, 7, 45, 9003, 8, 9, del término municipal de Badajoz.

Subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 1", ubicada en el polígono 284, parcela 9, del término municipal de Badajoz, equipada con un transformador 25 MVA 66/30, una celda de línea de salida, una celda de línea de entrada, una celda de línea de reserva y una celda de batería de condensadores y una celda de servicios de auxiliares.

Subestación maniobras "Vaguadas 1" 66 kV, ubicada en el polígono 284, parcela 9, del término municipal de Badajoz, equipada con una celda de línea de entrada procedente de la subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 1", dos celdas de salidas y una celda de servicios de auxiliares.

Línea de evacuación aérea a 66 kV, de conexión entre la Subestación maniobras "Vaguadas 1" 66 kV y el apoyo AT de la Línea Vaguadas – Santa Marina 66 kV, propiedad e-distribución Redes Digitales, SLU, donde tienen otorgado el punto de conexión. La línea será de doble circuito simple, con cinco apoyos metálicos, conductor LA-180 y 675 metros de longitud.

Parcelas afectadas por el recorrido parcelario: polígono 284, parcelas 9, 39, 9001; polígono 286, parcelas 9008, y referencias catastrales 4910501PD7041B0001XE, 4910502PD7041B0001IE, 4910503PD7041B0001JE, del término municipal de Badajoz.



Infraestructuras "Vaguadas 66 kV 2".

Centro de seccionamiento, ubicado en el polígono 293, parcela 14, del término municipal de Badajoz, equipada con tres celdas de entrada de línea y una celda de salida de línea. Recepcionará la energía producida por tres instalaciones de producción de energía eléctrica, objeto de otros proyectos denominados, "Mares 34", "Mares 35" y "Mares 45", identificados con los números de expedientes GE-M/29/22, GE-M/30/22 y GE-M/31/22, respectivamente.

Línea subterránea a 30 kV, de simple circuito y de 4,89 km de longitud, de conexión entre el centro de seccionamiento y la subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 2".

Parcelas afectadas por el recorrido parcelario: polígono 293, parcelas 14, 10, 9005; polígono 295, parcelas 9004, 17, 16, 47, 15, 14, 11, 49, 8, 5, 9001, 4, 3, 2, 1 y 9002; polígono 284, parcelas 9007, 4, 5, 6, 7, 45, 9003, 8, 9, del término municipal de Badajoz.

Subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 2", ubicada en el polígono 284, parcela 9, del término municipal de Badajoz, equipada con un transformador 25 MVA 66/30, una celda de línea de salida, una celda de línea de entrada, una celda de línea de reserva, una celda de batería de condensadores y una celda de servicios de auxiliares.

Subestación maniobras "Vaguadas 2" 66 kV, ubicada en el polígono 284, parcela 9, del término municipal de Badajoz, equipada con una celda de línea de entrada procedente de la subestación elevadora 66/30 kV "Vaguadas 2", dos celdas de salida y una celda de servicios de auxiliares.

Línea de evacuación aérea a 66 kV, de conexión entre la Subestación maniobras "Vaguadas 2" 66 kV y el apoyo AT de la Línea Vaguadas – Santa Marina 66 kV, propiedad E-distribución Redes Digitales, SLU, donde tienen otorgado el punto de conexión. La línea será de doble circuito simple, con cinco apoyos metálicos, conductor LA-180 y 867 metros de longitud.

Parcelas afectadas por el recorrido parcelario: polígono 284, parcelas 9, 39, 35, 34, 33, 32, 31, 9001, 10; polígono 286, parcelas 9008, 165, del término municipal de Badajoz.

Presupuesto total de ejecución material del proyecto: 6.829.553,97 €.

Finalidad: Infraestructura eléctrica de evacuación asociada a instalaciones de producción de energía eléctrica solar fotovoltaica.



Lo que se hace público a los efectos oportunos y para el general conocimiento, pudiendo ser examinada la documentación presentada en las dependencias de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, perteneciente a la Consejería de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Sostenible, sita en Paseo de Roma, s/n., Módulo D, 1.ª planta, 06800 Mérida, en horario de 8:00 a 15:00 horas, de lunes a viernes laborables, y consultado el proyecto junto con el presente anuncio a través de la página web

<http://industriaextremadura.juntaex.es/kamino/index.php/area-de-energia/generacion-de-energia/informacion-publica>,

y formularse al mismo tiempo las alegaciones que se estimen oportunas, que deberán dirigirse al citado organismo, concediéndose al efecto un plazo de 30 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio.

Mérida, 18 de julio de 2024. La Directora General de Industria, Energía y Minas, RAQUEL PASTOR LÓPEZ.